

800 Rp

CONFERENCIA DE PRENSA
DEL MINISTRO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
DR. RUI PATRÍCIO

DADA EN EL PALACIO DAS NECESSIDADES
EL 23 DE JULIO DE 1970

1143

800-Rp

CONFERENCIA DE PRENSA
DEL MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
DE RUI PATRICIO

CONFERENCIA DE PRENSA
DEL MINISTRO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
DR. RUI PATRÍCIO

DADA EN EL PALACIO DAS NECESSIDADES
EL 23 DE JULIO DE 1970



CONFERENCIA DE PRENSA
DEL MINISTRO
DE ASUNTOS EXTERIORES
DR. RUI PATRÍCIO

En primer término, deseo agradecer la presencia de tantos representantes de los órganos y agencias de información nacionales y extranjeros. Y quiero expresarles además lo mucho que he apreciado su acción, en lo que se refiere a asuntos ligados a esta Secretaría de Estado, durante los seis meses ya transcurridos en el ejercicio de mi cargo.

Una de mis preocupaciones permanentes ha sido la de asegurar el contacto más directo, íntimo y oportuno, a través de los servicios especializados del Ministerio, con los siempre atentos, interesados y activos representantes de los periódicos y agencias informativas. Es preciso reconocer que algo habrá que mejorar aún en este campo, y en ese sentido se está trabajando.

La información constituye hoy un elemento independiente, pero indispensable, de la política exterior de cualquier país. Y quizá en ningún caso como en el portugués sea un factor tan decisivo. Gran parte de la hostilidad o de la incomprensión que persiste en ciertos medios respecto a las realidades de la nación portuguesa, es fruto tan sólo de la falta de información, de una información deficiente o de una información deformada.

Hace varios meses, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo dijo en esta casa:

«Es impresionante comprobar hasta qué punto somos desconocidos en el mundo. Resulta indignante ver cómo nos calumnian a cada paso. Se ha formado una conjura contra Portugal tejida de mentiras. Y las verdades se rechazan, las razones son ignoradas, se niegan las evidencias porque divergen de la imagen que los adversarios de Portugal malévolamente crearon e insistentemente difunden».

Por consiguiente, estamos interesados en informar y en que se informe acerca de Portugal con la mayor amplitud, con la mayor libertad, y asimismo con absoluta verdad.

II

Comenzaré por hacer algunas, y muy breves consideraciones, acerca de la evolución, en los seis meses últimos, de las principales tendencias de la política mundial que interesan directa o cercanamente a la política exterior portuguesa.

El mundo ha continuado viviendo bajo la amenaza de la extensión o del agravamiento de los conflictos armados que se localizan en determinadas zonas. El conflicto del Oriente Medio, a pesar de los esfuerzos no siempre convergentes para intentar solucionarlo, muestra una creciente tendencia al incremento de la agresividad en las partes envueltas, constituyendo la fuente de más seria preocupación para los responsables de la política internacional.

Al margen de los ojos interesados y pusilánimes del resto del mundo, y con la forzada pasividad y ansiosa expectativa de todas las demás naciones, las dos superpotencias siguen entablando negociaciones preliminares sobre la forma en que podrán enfrentar la mutua discusión para limitar sus arsenales y vectores nucleares. Mientras tanto, por todo el planeta continúa la carrera de los armamentos clásicos y no se renuncia de modo alguno a la amenaza o al uso de la fuerza contra la independencia e integridad territorial de otros Estados.

La Organización de las Naciones Unidas prosigue mostrándose incapaz de ejecutar cumplidamente la tarea básica para la que fué creada y que constituye la razón fundamental de su existencia: manutención de la paz y seguridad internacionales. Las variadas propuestas y distintas sugerencias que en estos momentos se discuten entre sus miembros en torno al tema más esencial para la humanidad, no parecen ser las más razonables e indicadas a los objetivos propuestos.

Por nuestra parte, continuamos convencidos de que en la Carta de las Naciones Unidas se contienen los principios y reglas necesarias y suficientes a una auténtica convivencia internacional, y de que en el estricto respeto de sus disposiciones y demás reglas del derecho internacional positivo, —mucho más de que en volver a formular principios o en la confusión—; en la interpretación y aplicación de preceptos bien explícitos, es donde residen las condiciones fundamentales para la paz, la seguridad y el

respeto mutuo en las relaciones entre Estados. En tal sentido nos pronunciamos recientemente en una comunicación dirigida al Secretario General de la Organización, relativa a la importante cuestión del refuerzo de la seguridad internacional.

La política exterior europea continúa girando alrededor de los polos de la «détente» en las relaciones con los países del Este y de la cuestión de la seguridad de Europa. Discutidos estos problemas en el seno de la OTAN, y siendo objeto de un reciente comunicado a propósito de la reunión ministerial de Roma, la posición portuguesa, lejos de ser contraria a la idea de una conferencia de seguridad europea, como se ha afirmado alguna vez, alineó con la de los que pretenden asegurar condiciones previas para el éxito de esa conferencia, evitando que ella pueda constituir un simple instrumento de propaganda o forma de eludir los problemas reales.

Continuamos siguiendo con la mayor preocupación la progresiva penetración soviética y china en el continente africano, y el verdadero cerco con que la Marina soviética está rodeando a Africa, a través de su presencia e influencia crecientes en el Mediterráneo, en el Atlántico Sur y en el Indico. Siendo Portugal una nación cuya mayor extensión territorial se sitúa en el continente africano, y víctimas como somos de agresiones que son consecuencia directa de aquella penetración en países vecinos de nuestras provincias, nuestra preocupación es legítima e interesada. Pero nuestra actitud en relación al problema y las posiciones-clave que tenemos en el Atlántico Sur y en el Indico, interesan también a la defensa del mundo libre. Dicha preocupación no es, pues, sólo nuestra.

III

En el plano de las relaciones bilaterales del Estado portugués, deseo recordar, en primer término, el alto significado y la gran proyección de que se revistió la visita a España del Excmo. Sr. Presidente del Consejo. La forma como los órganos de información acompañaron esa visita, relataron todas sus circunstancias y comentaron sus resultados — a los que oficialmente se dió publicidad en extenso comunicado — me dispensan de hacer aquí la amplia referencia que sería debida a tan importante acontecimiento de la vida exterior portuguesa.

Hemos mantenido también intensos contactos internacionales con varias naciones amigas, especialmente en el plan de conversaciones con Ministros de Negocios Extranjeros y otros miembros de Gobierno. Bastará recordar

las recientes visitas a Lisboa del Secretario de Estado norteamericano, y de los ministros de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, de Francia, del Brasil y de Africa del Sur, éste último acompañando al respectivo Primer Ministro, así como del Ministro de Información y Turismo de la República de Malawi, y del Ministro de Educación del Reino de Suazilandia.

Asimismo, y prosiguiendo una política constante, continuamos realizando todos los esfuerzos para mejorar o normalizar nuestras relaciones con otros países africanos, particularmente con aquellos cuyos territorios son fronterizos de nuestras provincias ultramarinas.

A pesar del serio obstáculo que representan para el establecimiento de planes de paz y de cooperación regional en Africa, la demagogia dominante en la Organización de la Unidad Africana, y las actitudes de ciertos gobiernos inspirados por ideas ya rebasadas de dirigentismo o de hegemonía continental, debemos reconocer con satisfacción que en algunos puntos de Africa se esboza una tendencia a considerar prioritarias las tareas de la paz y el progreso. Varios gobiernos de Estados africanos — que son precisamente los más estables, los más moderados y los más preocupados con el bienestar de sus respectivos pueblos — reconocen, tácita o expresamente, que la más lógica ordenación de las prioridades y el más elemental buen sentido en el empleo de los medios, aconsejan la convivencia pacífica, el comercio recíproco, y la confrontación, dentro del mutuo respeto, con los sistemas y métodos ajenos, como las vías más seguras para la estabilidad política y el progreso económico y social de cada pueblo africano.

En este contexto, no podemos comprender la posición de otros gobiernos que persisten en dar acogida en sus territorios a los movimientos subversivos que atacan a nuestras poblaciones, proporcionándoles las bases de donde parten los asaltos contra nuestros territorios e incluso, en determinados casos, concediéndoles colaboración y apoyo activos. Ni tampoco podemos aceptar que la oposición de esos gobiernos a las concepciones de nuestra política ultramarina justifique una actitud que viola las reglas más elementales de la convivencia internacional. En este punto, recogemos con agrado las recomendaciones y llamamientos de renuncia a actos de violencia hechos por figuras responsables de la política internacional.

Recientemente se registraron nuevos y graves incidentes en zonas de nuestra provincia de Guinea próximas a la frontera con la República del Senegal, las cuales fueron objeto de pérfidos y bárbaros ataques realizados por los terroristas del P. A. I. G. C.

Ningún conflicto de intereses existe entre el Estado portugués y la República del Senegal; el Presidente Senghor, que es un respetado, des-

pierto y culto Jefe de Estado, varias veces afirmó públicamente sus sentimientos de simpatía para con Portugal, no perdiendo la oportunidad, en dichas ocasiones, de recordar el origen portugués de su nombre; las relaciones de las poblaciones senegalesas con las poblaciones y autoridades portuguesas son amistosas, e incluso fraternas. Si no fuera por las criminales actividades del PAIGC, actuando a partir del territorio senegalés, no existirían en este momento problemas entre Portugal y la República del Senegal, pese a todas las divergencias de concepciones políticas que no deben ser motivo de hostilidad y agresión, sobre todo en una época en que tanto se habla de coexistencia pacífica.

Viene siendo públicamente resaltada la extrema paciencia y moderación de que dimos pruebas, tanto en éste como en otros casos semejantes. Pero esa actitud, que deseáramos mantener, nos da derecho a exigir que inmediatamente se tomen medidas eficaces para poner término a las actividades subversivas de que somos víctimas y parten del Senegal, así como las que parten también de otros países, cual Guinea, Conakry, el Congo-Brazzaville y Zambia.

¿O será que se pretende consentir que la ya tristemente célebre doctrina soviética de la soberanía limitada se implante también en Africa, a través de los movimientos subversivos del comando comunista, impidiendo a los legítimos gobiernos africanos establecer la paz y el orden en sus territorios?

IV

En los últimos meses, la propaganda antiportuguesa se ha concentrado en un tema que surge casi como un «leit-motiv» obligatorio de los ataques contra Portugal, procedentes de los centros de donde irradia habitualmente la hostilidad contra nuestro país. «Amenaza a la paz»; «crimen contra la humanidad»; «acto de agresión»; «proyecto criminal»; «intento de perpetuación del dominio blanco», etc., etc.; he aquí algunas de las expresiones de amplio vocabulario que los dirigentes de movimientos subversivos, portavoces de la Organización de Unidad Africana, órganos de la prensa comunista de varios países, y determinados líderes africanos, vienen empleando a propósito del mismo asunto.

¿De qué se trata? ¿De algún proyecto belicoso de agresión a territorios vecinos como los que presenciarnos diariamente por ese mundo avante? ¿De alguna concentración masiva de aviones y de bombas, cual las que se desarrollan, en inquietante aumento, en las márgenes del Canal de Suez?

¿ De un siniestro propósito de masacre de poblaciones, como las que fueron víctimas los ibos nigerianos y los católicos sudaneses de raza negra?

No. Nada de eso.

Lo que provoca tales inectivas es pura y simplemente el pacífico proyecto de la construcción de un pantano, y el meritorio programa de desarrollo económico y social de una vasta región africana. Es decir, ¡el proyecto de construcción del pantano de Cabora-Bassa y el plan de valorización del valle del río Zambeze!

¡Esto clama al cielo! Sentimos ganas de gritar: ¿cómo es posible semejante desvarío?

Pero recordemos los hechos. Ellos fueron ya clara y suficientemente expuestos al público en discursos y declaraciones de dirigentes políticos portugueses, y también en amplios, concretos y objetivos informes técnicos. Sin embargo, parece ser que todavía no consiguieron penetrar a través de la cortina de falsedades levantada en ciertos medios.

Hace mucho, y conocidas las enormes potencialidades del río Zambeze, en Mozambique, el Gobierno portugués, concretamente a partir de 1957, incluyó dentro del ámbito de la política de fomento que desde larga fecha viene realizando de modo sistemático en el Ultramar, la ordenada prospección metódica de los recursos naturales de la cuenca del Zambeze, enclavada en territorio nacional, y la planificación de su aprovechamiento íntegro. Los estudios efectuados, que abarcaron los más variados campos, desde la cartografía y la topografía a la economía y la sociología, duraron años, y en ellos se invirtieron varias centenas de millones de escudos. Todo un plan de desarrollo quedó trazado, incluida la agricultura, la silvicultura y la pecuaria, las minas, la hidráulica y la producción de energía, la industria y los servicios.

Se definieron principios orientadores destinados a presidir la elaboración y ejecución del plan, tales como el desarrollo comunitario de la población nativa, con vistas a su progreso económico y social; la ocupación de nuevas zonas agrícolas y el ensanchamiento de éstas a los sectores de la silvicultura y la pecuaria, así como el desarrollo de los núcleos de agricultura y pecuaria tradicionales, ya existentes; el establecimiento de las infraestructuras indispensables en los sectores de la energía, de los transportes y del comercio; y la creación de una red eficaz de servicios sanitarios, higiene e instrucción, de modo a valorizar las poblaciones locales.

Los resultados de estos estudios constituyen un patrimonio de la población de Mozambique —blanca, amarilla, mestiza o negra—, de la nación portuguesa y de la propia humanidad. Hacer que rente ese patrimonio a través de los beneficios económicos y sociales que de él puedan

resultar, en lugar de mantenerlo estéril e inútil, sería un deber indeclinable e indiscutible de cualquier gobierno conciente, y sólo podría merecer el apoyo de las instituciones que se interesan por el desarrollo económico a escala mundial.

No se esquivó a ese deber el Gobierno portugués. Teniendo en cuenta la magnitud de las inversiones necesarias, la limitación de los recursos financieros internos movilizables, y la circunstancia, penosa, pero no impeditiva, de que la nación portuguesa, al contrario de otros países que malgastan la generosa ayuda financiera exterior tiene una ayuda «negativa» por parte de la comunidad internacional, nuestro Gobierno consideró la opción entre dos alternativas. La primera sería realizar un sencillo y modesto programa de inversiones mínimas en la región. La segunda consistiría en promover la ejecución de un plan más ambicioso, a través de la selección de una gran empresa que, por sus características, fuera susceptible de rentabilidad propia y de movilizar, en el plano comercial, cuantiosos capitales extranjeros, y que funcionara como «motor de arranque» para la ejecución del resto del plan.

Parece ser que únicamente la segunda alternativa estaba de acuerdo con los imperativos de la tan hablada «década de desarrollo». Y por tanto, fué la escogida.

Las condiciones naturales de la garganta de Cabora-Bassa, la situación conjuntural de la demanda de energía en la República de Africa del Sur, que permitió encontrar un comprador inicial de enormes cantidades de energía, y el interés de la industria nacional, hicieron posible estructurar y acometer la empresa. Abierto concurso público, fué enorme el interés y áspera la competencia entre los industriales y financieros de muchos países. También es conocida la circunstancia de que los representantes diplomáticos de varias naciones occidentales ejercieron una amplia actividad junto de nuestro Gobierno para que el proyecto fuera efectivamente ejecutado —como va a serlo— y para que fuesen las industrias de sus respectivos países las participantes. Entre ellos, no fué de los menos diligentes el ilustre representante de la República italiana. Ni esos diplomáticos, ni tampoco los gobernantes a quienes representan, juzgaron que iban a colaborar precisamente en un «crimen contra la humanidad», y asimismo ni ellos ni nosotros podríamos preveer hasta dónde llegaría la demencia de los adversarios de la patria portuguesa.

En síntesis, los hechos relativos a Cabora-Bassa son:

1.º La construcción del pantano es tan sólo un primer paso, indispensable y decisivo, para el arranque de los siguientes. Es decir, de un plan más vasto de aprovechamiento de recursos y de desarrollo económico

y social, que beneficiará a una extensa área de la provincia de Mozambique y determinará la promoción económica y social y el aumento del nivel de vida de muchos miles de africanos.

2.º Como consecuencias inmediatas de la construcción del pantano, y su beneficiosa influencia en las poblaciones africanas, resultarán, entre otras: a) muy sensible reducción de la intensidad y frecuencia de inundaciones del río, que actualmente tanto perjudican a la agricultura local; b) posibilidad de navegación fluvial; c) disponibilidad de agua para irrigación de extensas zonas.

3.º El suministro de energía eléctrica a la República de Africa del Sur corresponde apenas a la primera fase de aprovechamiento del pantano. La posición de la R. A. S. en relación a la empresa es tan sólo la de un gran consumidor que pagará la energía comprada, según contrato, a largo plazo, con cantidades y precios previamente determinados. No se vé qué dominio económico le podrá otorgar esta posición sobre la región, ni qué relación pueda tener dicho proyecto con «el sostenimiento del dominio blanco en el Africa Meridional».

4.º No hay ni habrá colaboración sudafricana en la defensa del pantano. Ni es necesaria. En primer lugar, porque no existen actividades subversivas en la región de Cabora-Bassa. Pero si alguna vez intentasen penetrar en ella elementos terroristas, las fuerzas armadas portuguesas se bastarían para expulsarlos, con la colaboración de las poblaciones locales, como ocurre en todas las demás regiones del territorio portugués atacadas por terroristas con bases en países extranjeros.

5.º La construcción y explotación del pantano son de la entera responsabilidad del Estado portugués, y la intervención de empresas extranjeras se ejerce en el plano comercial a través de las cualidades de contratista y de proveedor de equipos, con pagos diferidos.

6.º Las fases siguientes de esquema del pantano se destinan a suministrar energía eléctrica, abundante y a muy bajo precio, a las actividades económicas de la provincia de Mozambique y de todos los países vecinos que deseen beneficiarse de ella, a medida que el crecimiento de dichas actividades permita consumir la energía disponible.

Subrayemos que sólo a través del aprovechamiento de Cabora-Bassa será posible la explotación de las bauxitas de la República de Malawi.

7.º El suministro de energía de Cabora-Bassa a Malawi constituye una recomendación concreta de la Comisión Económica para Africa de las Naciones Unidas, y la utilización eventual de aquella energía por otros países africanos se integra en la política de colaboración energética preconizada en un informe de dicha Organización, el cual, por otra parte,

considera en términos objetivos y favorables la influencia de la construcción del pantano en el progreso de las actividades agrícolas e industriales de Mozambique.

8.º Está absolutamente desprovista de fundamento la tendenciosa afirmación puesta a circular dentro del ámbito de la campaña contra Cabora-Bassa, de que a través del proyecto se pretende promover la fijación, en aquella región, de «un millón de colonos blancos». Resulta increíble que semejante bulo pueda ser aceptado en ciertos medios. En primer lugar, el número es absurdo. Estaría fuera de todas las posibilidades físicas inmediatas de transporte por aire o por mar, no hablando ya de los aspectos económicos, financieros y sociales que supondría. Pero nada existe en el plan de desarrollo referente a la instalación masiva, dirigida y desequilibrada, de colonos de cualquier raza. Se prevee apenas una natural y deseable expansión demográfica, sin distinción de razas, resultante del desarrollo económico.

Quien conozca la política portuguesa — y los hechos y realizaciones pasadas hablan con más fuerza que las afirmaciones de propósitos — sabe bien como el respeto por los derechos de las poblaciones, la preocupación por el desarrollo equilibrado y la convivencia armoniosa de las razas, estuvo siempre presente en nuestros programas de promoción agrícola o industrial en Africa. ¿Qué mejor ejemplo existe de convivencia y confraternización de personas de distintas razas, que el proporcionado por las aldeas y villas que fueron creadas como consecuencia del plan de aprovechamiento del Limpopo?

Tales son los hechos. Y si la realidad es así, ¿cómo se explica entonces la bien orquestada campaña que, en artículos de prensa, en declaraciones de políticos, en conferencias y congresos se viene realizando contra esta empresa?

Sabemos que en alguns círculos, tradicionalmente hostiles por prejuicios ideológicos e ignorancia de las realidades, a la política ultramarina portuguesa y a la continuidad de la soberanía de Portugal en Africa, ha causado sorpresa y perplejidad esta insólita propaganda dirigida contra el pantano de Cabora-Bassa. ¿Para qué — se dice — atacar la realización de un proyecto de inversiones que tardará años en ejecutarse, que en lugar de explotar o agotar a corto plazo recursos naturales los moviliza y valora para siempre, que coloca a disposición de las poblaciones mozambiqueñas y de los territorios vecinos un motor decisivo de desarrollo económico y que, por encima de todo, pone en movimiento recursos financieros y capacidad de crédito del Estado portugués para objetivos de desarrollo a largo plazo? ¿Es que no son un pantano, la canalización

de las riadas, el riego de campos, esto es, los valiosos elementos de la infraestructura de un territorio, independientes de las mutaciones políticas y de las transferencias de soberanía?. Y si no se quería aplaudir el proyecto — pues nunca se debe aplaudir a los «colonialistas» — ¿no sería más sensato rodear de un discreto silencio a esta espectacular empresa del Estado portugués?

No tiene fundamento tal perplejidad. Quien así razona ignora profundamente los objetivos que determinan los movimientos antiportugueses y la filosofía política que los inspira. Los terroristas que asolan las fronteras de Mozambique nunca fueron capaces, en ningún momento, de concebir la idea de una nación mozambiqueña, o de inspirarse en ella para su acción. Tampoco alimentaron jamás cualquier clase de ilusiones sobre su capacidad de vencer la resistencia inquebrantable de la nación portuguesa y de los pueblos que la componen. Y a las potencias comunistas, así como a los partidos comunistas que dirigen aquellos movimientos subversivos aprovechando, destilando y fomentando odios tribales y raciales en los militantes terroristas y explotando la venalidad y ambiciones personales de sus dirigentes, ¿cómo les puede interesar el bienestar presente y futuro del pueblo de Mozambique?

El objetivo es otro. Lo que se pretende tan sólo es destruir y matar, fomentando artificialmente una lucha inútil y sin gloria contra la voluntad y los intereses de la mayoría de las poblaciones, con el único propósito de minar y debilitar posiciones que se oponen a la infiltración comunista en Africa.

Pero nuestros adversarios son coherentes. Quien ataca y aterroriza a las poblaciones de nuestras aldeas africanas no puede hacer otra cosa que combatir y oponerse a todo lo que signifique valorización de los territorios y progreso de las poblaciones. Lo mismo a Cabora-Bassa como a cualquier otro proyecto de desarrollo.

La campaña internacional contra Cabora-Bassa nos llena de una justa y sincera indignación, obligándonos a un esfuerzo adicional de información y aclaramiento que no creíamos necesario, pero que tendremos que hacer, pues no nos puede dejar indiferentes la deformada imagen de nuestra política y la distorsión de nuestros propósitos, que tan insidiosa y malévolamente se ha difundido en sectores de la opinión todavía no informados sobre la naturaleza del proyecto.

Mas, en el plano diplomático, en el que también pretendieron actuar nuestros enemigos, pocas molestias nos han causado. Pues en verdad, ¿cuál sería el Gobierno responsable que fuese a obligar a empresas de su país que quebraran el cumplimiento de contratos libremente firmados

y debidamente autorizados, sujetándose a las inherentes y pesadas responsabilidades comerciales, privándolas, así como a los trabajadores de la respectiva nacionalidad, de recoger los beneficios legítimos de valiosos encargos, y asumiendo ante la historia la grave responsabilidad moral de oponerse a un proyecto de puro desarrollo económico y social? ¿Y todo esto apenas para aplacar odios irracionales de jefes terroristas, para inclinarse dócilmente ante las directivas políticas de la Unión Soviética en Africa, o para satisfacer los resentimientos personales y las frustraciones políticas del Sr. Kaúnda?

¿Sería oportuno preguntar aquí si el Presidente de Zambia, que se intitula humanista y el cual se ha erigido en mentor de la ofensiva contra Cabora-Bassa, también considera «crimen contra la humanidad» las inversiones que realizamos en nuestros puertos y ferrocarriles que permiten la libre circulación de mercancías importadas por su país, como sucederá ahora también con el maíz que necesita para mitigar el hambre de sus poblaciones?

Sin embargo, algún mérito tiene esta campaña. Nunca hemos mantenido ilusión alguna sobre los verdaderos objetivos de los que atacan a Portugal en Africa. Lo que se combate no son nuestras concepciones políticas, ni la validez de nuestras doctrinas, ni eventuales errores de aplicación o posibles imperfecciones de la práctica. Lo que se teme no es un menor bienestar de nuestras poblaciones o la ausencia de felicidad de nuestros pueblos.

Lo que en verdad se ataca son nuestros planes de desarrollo económico y social, los programas de fomento de las empresas que pueden alimentar a nuestras poblaciones y contribuir a mitigar la carencia de otras, las escuelas y hospitales que levantamos y la armonía de razas, de culturas y de religiones que construimos. Lo que se teme son nuestros éxitos, y la prueba concreta que podemos dar de lo excelente de nuestras soluciones y métodos de trabajo.

Bien sabemos que es así. No obstante, desde el punto de vista portugués, sólo puede ser beneficioso que, ante la opinión mundial, nuestros adversarios descubran, impudicamente, su juego.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTA — Sé que el Consulado de Zambia, en Roma, publicó un comunicado en el que se afirma que estamos realizando una operación militar para retirar a los nativos de Cabora-Bassa. Según dice ese comunicado, la operación «Nudo Gordiano», en el norte de Mozambique, tendría por objetivo Cabora-Bassa.

RESPUESTA — Me referí hace algunos minutos a las enormidades que se propalan con motivo del proyecto de Cabora-Bassa, y por consiguiente mi capacidad de espanto se encuentra ya un poco agotada para poderme indignar con tal afirmación. Es semejante y está a la altura de otras ya dichas contra Cabora-Bassa. Quien conozca el mapa de Mozambique sabe que esa operación «Nudo Gordiano» se desarrolla junto a la frontera nordeste con Tanzania. Cabora-Bassa está enclavada en la región de Tete. ¡He aquí los conocimientos geográficos del Consulado de Zambia en Roma!

P. — Sr. Ministro: Habló V. E. de la existencia de una campaña contra Cabora-Bassa. Según mis noticias, también existe un movimiento de interés, sobre todo por parte de ciertas instituciones científicas, las cuales manifestaron deseo de colaborar en estudios sobre la flora y fauna de la región, deseo que se les ha negado.

R. — Ese es un aspecto técnico que no se halla en el ámbito de este Ministerio; pero estoy completamente seguro que será inmediatamente aclarado si dirige la pregunta al Ministerio de Ultramar. La afirmación de que varias instituciones científicas han mostrado interés por el proyecto de Cabora-Bassa no me sorprende, porque cuanto haya de conciente y racional en el mundo tiene que apoyar tal proyecto. No puede existir una institución científica que condene el proyecto de Cabora-Bassa, e incluso la propia Comisión Económica para África, de las Naciones Unidas, lo apoya, como ya referí.

Observación del mismo periodista:

Pero los problemas que plantea la desaparición de ciertas especies, motivados por la construcción del pantano, ¿fueron tenidas en cuenta?

R.— Todos los problemas de defensa de las especies de la flora y fauna fueron objeto de profundos estudios de nuestros técnicos y científicos. Nunca existió una movilización tan completa de la inteligencia nacional, con la colaboración extranjera, como el verificado para el estudio de los problemas del pantano de Cabora-Bassa.

No le puedo responder en concreto, mas por el conocimiento general que tengo de este asunto, puede Vd. estar seguro de que todos esos aspectos fueron debidamente considerados.

P.— El Sr. Ministro hizo una referencia a la diplomacia italiana, a propósito de la cuestión de Cabora-Bassa. ¿En qué consiste?

R.— Hay una firma italiana, que forma parte del consorcio ZAMCO, y la posición de esa empresa italiana está definida en los términos del contrato. No tenemos ninguna comunicación oficial del Gobierno italiano a tal respecto, y creo difícil que en este momento, e incluso que hasta la formación del nuevo Gobierno, tal comunicación sea hecha.

P.— ¿Cuál fué el significado que en el plano internacional tuvo la discusión del problema ultramarino portugués, durante las últimas elecciones a diputados?

R.— Es un hecho que, en determinados medios internacionales, y como consecuencia del alarido de una activa minoría de portugueses, disponiendo de fuertes apoyos políticos en el extranjero y con el acceso a los órganos de información internacionales que esas complicidades les proporcionaron, se procuró crear la convicción de que la política ultramarina portuguesa no disponía del apoyo popular, que era una política del Gobierno y no una política del pueblo portugués.

Las elecciones de Octubre de 1969 dieron al mundo la prueba irrefutable del apoyo popular de la aplastante mayoría de los portugueses, en la defensa del territorio nacional. A este respecto no existen hoy ilusiones, se disiparon las dudas, y no podría haber mejor testimonio de ese estado de espíritu del que proporciona un informe de las Naciones Unidas en el que se afirma textualmente —si la memoria no me traiciona— lo que sigue: «la opinión pública, en su casi totalidad, considera que los resultados

de las elecciones legislativas portuguesas tradujeron la unidad y la solidaridad de los portugueses, constituyendo una manifestación inequívoca de la voluntad de intransigente defensa del territorio nacional».

Esto puede leerse, repito, en un informe del Secretariado de las Naciones Unidas. Pero no era necesario que estuviese escrito allí. En muchos de los contactos internacionales que mantuve, me fué afirmado el reconocimiento expreso de que el Gobierno portugués y el Presidente del Consejo recibieron el mandato de la nación portuguesa para la ejecución de la política ultramarina. Ello desilusionó a ciertos sectores que estaban engañados por el alarido que creó esa minoría de portugueses. A este propósito recordaré, como todos recordamos, — y hace todavía poco el Excmo. Sr. Presidente del Consejo en comunicación al país comentaba esa circunstancia — cuán criticada fué la decisión que tomó en su día al admitir la amplia, libre y completa discusión de todos los problemas ultramarinos durante la campaña electoral. En ese momento también escuché indignados comentarios de sectores siempre partidarios del estancamiento e inmovilismo, reacios por prejuicios y temperamento a cualquier debate, y que asimismo son tradicionalmente los que se oponen a cualquier progreso o evolución, cuando éste afecta, aun de leve, al más insignificante de sus intereses materiales; sectores que atacaron tal decisión con el argumento de que se estaba poniendo en causa la conciencia nacional. ¡Cómo se engañaban! Incluso en el plano individual, ¿quién de nosotros, a lo largo de su vida, no habrá sometido a un examen de conciencia, a un debate interior, las verdades más fundamentales en las que cree? De ese examen resulta siempre que aquello que podría estar convirtiéndose en mecánica rutina se transforma en una convicción racional y bien fundamentada.

El pueblo portugués no podía admitir que se pusieran en tela de duda, en el plano exterior, su determinación de defender el territorio nacional, ni la decisión del Presidente del Consejo al aceptar ese debate, por otro lado bien digno de la histórica actitud de Salazar en 1961, que sólo podía ser tomada por quien tuviera un profundo amor a su pueblo y supiese que ese pueblo era digno y merecedor de la confianza en él depositada.

Es posible que me digan que el hecho de haberse revelado, lo que es cierto, que una minoría de portugueses — minoría que quedó expresada en los resultados electorales — se opone a la política ultramarina portuguesa, podrá ser considerado como un daño en el plano internacional. Ya dije que no, y además ¿cuál es la nación que puede enorgullecerse, incluso en los momentos más dramáticos de su historia, de no haber tenido «colaboracionistas», algunos incluso bien intencionados, con el ocupante o agresor de su territorio?

P. — Permítame dos preguntas: ¿Cuál fué el motivo porque Portugal no estuvo presente en la Asamblea Mundial de la Juventud, realizada en Nueva York? ¿Es que no fuimos invitados?

Son de preveer dentro de este mismo año, más ataques contra Portugal en las Naciones Unidas?

R. — En relación a la primera pregunta debo aclarar que fuimos invitados, como todos los demás Estados-miembros de las Naciones Unidas, a la Asamblea Mundial de la Juventud que se realizó hace poco tiempo en Nueva York, pero que tuvimos el buen sentido de no estar presentes en esa verbena de la anarquía mundial. Son bastantes los Gobiernos que ahora envidian nuestra decisión. Quiero aclarar también en primer lugar, las insólitas circunstancias en que fueron formuladas las invitaciones para esa reunión. Hace poco tiempo hicimos público un comunicado, dirigido al Secretariado de las Naciones Unidas, protestando enérgicamente contra las increíbles y discriminatorias condiciones en que fueron hechas. Se pretendió que asistiese una representación de lo que se llamó territorios no-áutónomos, y el Secretariado atribuyó a la Organización de la Unidad Africana competencia para escoger a los invitados. No fué éste el factor decisivo de nuestra posición — de cualquier manera tampoco estaríamos presentes por no admitir tal principio —, pero esto revela las insólitas condiciones en que se desarrolló todo el proceso de preparación de la Asamblea Mundial de la Juventud. Además, tampoco fuimos el único Estado que no estuvo presente; el Brasil asimismo no asistió. Menos mal. Lo que sucedió allí es conocido: escenas de pugilato, completo desorden, imposibilidad de una discusión racional y ordenada, el propio Secretario General de las Naciones Unidas abucheado e insultado, y los delegados de todos los países occidentales impedidos de manifestar su opinión. Estos últimos fueron casi obligados a abandonar la Asamblea, pero únicamente el delegado de Noruega tuvo la valentía de hacerlo. Por todas estas razones, creo que nos podemos felicitar de no haber estado presentes en la Asamblea Mundial de la Juventud.

Por lo demás, no nos congratulamos con este triste ejemplo de demagogia que acaba de ofrecer al mundo la Organización de las Naciones Unidas; deseamos tan sólo que alguna enseñanza se recoja de la forma como transcurrió la dicha Asamblea. Consideramos extremadamente grave haberse admitido el principio contra el cual, repito, protestamos enérgicamente, de que sean cursadas invitaciones a representantes de movimientos subversivos. Mañana, ¿no serán también convidados a la Organización de las Naciones Unidas los ilustres representantes de quienes asaltan

aviones, de quienes raptan embajadores, de los movimientos terroristas urbanos o rurales que actúan en América del Sur, América Central y América del Norte? Seguramente tienen los mismos derechos que los terroristas antiportugueses... Y no tardarán mucho en invocarlos.

La segunda pregunta que formuló, me merece los siguientes comentarios: Desde hace tiempo esperábamos que el año 1970 trajera un incremento de la ofensiva contra Portugal, ya en el plano de las Naciones Unidas, ya en el de las actuaciones que las centrales subversivas de comando comunista acostumbra a utilizar.

Hay varios motivos que explican esa circunstancia, especialmente la desilusión de nuestros enemigos por la enérgica afirmación de voluntad en la intransigente defensa del territorio nacional manifestada por todo el pueblo portugués, que los llevó a intentar desesperadamente, durante el corriente año, el recrudescimiento de los ataques contra Portugal.

No nos hagamos ilusiones. El hecho que hace poco mencioné de que se invite a representantes de movimientos subversivos — esperemos que haya el buen sentido de no repetirlo — nos demuestra que esa ofensiva va a proseguir.

Debo aclarar a tal respecto, que hace pocos meses decidí la publicación de un libro blanco sobre Portugal y las Naciones Unidas. En él, ya terminado y a punto de divulgarse, se incluyen y analizan los documentos fundamentales relativos a todas las cuestiones expuestas ante las Naciones Unidas en lo que atañe al caso portugués. La publicación de este libro, además de ser un homenaje justo y debido al ingente esfuerzo de nuestra diplomacia en los últimos diez años, es asimismo una forma de manifestar, de modo inequívoco, los sólidos e incuestionables fundamentos jurídicos y morales de la posición portuguesa.

No tenemos dudas, por consiguiente, de que continuarán los ataques. Y no desearía extenderme sobre este punto antes de que poseamos nuevos elementos. Tan sólo, como comentario final, añadiré que desde hace mucho se reconoce que, para destruir a la nación portuguesa, nuestros adversarios tendrán que comenzar por destruir el derecho internacional. Nunca conseguirán destruir a la nación portuguesa, pero ya comenzaron a resentirse, y muy seriamente, los fundamentos del derecho internacional. Esperemos que se opere una reacción, en beneficio de toda la comunidad internacional, contra esta ofensiva.

P. — Quería formular dos preguntas de distinta naturaleza. La primera, si el Sr. Ministro puede confirmar una noticia procedente de Nueva York

publicada en nuestra prensa, sobre la alteración de nuestra representación en las Naciones Unidas.

La segunda, si el Sr. Ministro puede indicar las perspectivas concretas que se abren al intercambio comercial y a la colaboración económica, entre Portugal y Brasil.

R.— En cuanto a la primera noticia, no tuve conocimiento de ella por la prensa. Hubo, es verdad, una modificación en nuestra representación en las Naciones Unidas, dentro del ámbito del movimiento diplomático general de este Ministerio. Es asunto, no diré de rutina porque el puesto es importante, pero que se integra en ese movimiento general. Respecto a la segunda pregunta sobre las perspectivas concretas que se abren en este momento al comercio, al intercambio comercial y a la colaboración económica, en fecha reciente, con motivo de la visita del Canciller Gibson Barbosa a Lisboa, se establecieron nuevos contactos y se adaptaron nuevos principios, ya formulados en las relaciones entre los dos países, a fin de abrir nuevas perspectivas. Yo diría, empleando un poco el lenguaje de los constructores aeronáuticos, que brasileños y portugueses rompieron en este momento la barrera del sonido en las relaciones económicas; es decir, entramos en una tercera fase que ha seguido a la primera, de puro lirismo; y a la segunda, la construcción legal de las bases en que podrían llevarse a cabo las relaciones entre los dos países, fase que se puede definir como la de las realizaciones concretas. En este punto, el papel primordial corresponde, como es lógico, a los dirigentes de empresas, pero tenemos síntomas muy animadores: Esquemas de colaboración en materia de aviación civil, la presencia de contratistas de obras de ambos países en concursos de uno y otro lado del Atlántico, la colaboración bancaria y los estudios de perspectivas de colaboración inter-industrial. Se trata, repito, de síntomas animadores, que refuerzan mi convicción de que vamos realmente, y de forma cada vez más intensa, por el camino de un intercambio más profundo, más íntimo en las relaciones entre los dos países y más de acuerdo con las realidades políticas y espirituales.

P.— Antes de que el Sr. Wilson fuera derrotado en las elecciones, le preguntaron en el Parlamento si pensaba venir a Portugal, habiendo respondido con un «No» de gran énfasis, como si su venida a Portugal fuera una cosa peligrosísima para él o para su seguridad. Ocorre que, ya en el nuevo Gobierno, el Sr. Duncan Sandys preguntó también si el actual Primer Ministro estaría dispuesto a asentar las relaciones entre

Portugal y la Gran Bretaña sobre otras bases. Pregunto al Sr. Ministro si realmente podrá haber un nueva óptica en el actual Gobierno conservador, respecto a Portugal, a nuestros problemas y a las sanciones contra Rhodesia, etc.

R.— En primer lugar, debo decirle que no me hallaba presente en el Parlamento británico para poder apreciar el sentido de la expresión a que se refiere; supongo que Vd. tampoco estaba allí, de manera que será preferible no sacar conclusiones de la forma en que fué proferida esa palabra. Debo añadir, asimismo, que la política internacional del Gobierno portugués en relación a todos los países con los que sostiene relaciones normales, no depende generalmente del cambio de gobiernos, sino que está basada en coordenadas estables, en determinados principios y en realidades que no dependen de las modificaciones gubernamentales. Añadiré tan sólo que por nuestra parte estamos siempre deseosos de dialogar con el Gobierno británico acerca de problemas de mutuo interés.

P.— El Sr. Ministro acaba de decir que carece absolutamente de fundamento la afirmación de que se pretende fijar a un millón de colonos blancos en Cabora-Bassa. No sé si V. E. tiene conocimiento de que el año pasado, y también a principios de éste, se establecieron en Francia, junto a la colonia portuguesa de emigrantes, puestos de alistamiento de trabajadores portugueses para Cabora-Bassa. ¿Esos puestos eran del Gobierno portugués o pertenecían a empresas extranjeras interesadas en la construcción de Cabora-Bassa?

R.— Debo decirle, ante todo, que no hay incompatibilidad entre la afirmación que hice hace poco y las circunstancias que refiere, pues resulta natural que no existan en el local las disponibilidades de mano de obra especializada y técnica necesarias a la construcción del pantano, y por lo tanto, ¿qué forma más lógica, más normal, más en armonía con los intereses de todos, que procurar recoger esa mano de obra en Francia? ¿Y qué tiene que ver todo ello con la instalación de un millón de colonos blancos? En segundo lugar, tales puestos de reclutamiento no obedecían a una iniciativa del Gobierno portugués, sino a la exclusiva responsabilidad de los contratistas de obras. ¿Es que el Gobierno portugués debería intervenir en ese alistamiento, no dejando que se aceptasen portugueses para trabajar en el pantano? Sería perfectamente absurdo. No existe pues contradicción, entre los hechos por usted señalados, y mi afirmación.

P.— Me gustaría hacer no una, sino varias preguntas. Pero voy a ceñirme a tres que creo un poco más importantes.

La primera se refiere a un problema que, aunque me parezca de importancia, no fué planteado todavía: El de las relaciones de Portugal con el Mercado Común.

¿Ya tomó alguna posición el Gobierno portugués, o hizo cualquier declaración acerca de su intención de comenzar las negociaciones con el Mercado Común y, en caso afirmativo, cuáles son las metas de la diplomacia portuguesa en relación con el Mercado Común?

Segundo punto: El Sr. Ministro se refirió a la política de buena vecindad respecto a los países africanos con los que tenemos estrechos contactos o fronteras territoriales comunes.

¿Tendremos resultados positivos en relación a cualquiera de esos países, o se trata apenas de una afirmación de carácter general, dentro de la línea política definida por el Dr. Salazar en relación a la política exterior portuguesa?

El tercer punto es concreto. ¿Cree el Sr. Ministro que el último «memorandum» de las potencias del Pacto de Varsovia acerca del sistema de seguridad colectiva encierra cualquier distanciaci3n respecto a lo que considera objetivos propagandísticos, y por consiguiente destinados a una aproximaci3n más realista del problema, o, por el contrario, se mantiene escéptico en cuanto a la seguridad europea?

R.— Sus preguntas son verdaderamente interesantes y merecen ser aclaradas.

En cuanto a la primera, supongo que ya definimos públicamente, y diversas veces, nuestra posici3n en cuanto al Mercado Común. Quizá esa publicidad se haya dado tan sólo en discursos y no en un comunicado específico sobre el asunto, pero tendré mucho gusto en confirmar lo que ya dije.

En fecha aún reciente, a finales de Mayo, el Embajador de Portugal junto a las Comunidades Europeas comunicó al Presidente de la Comisi3n de las Comunidades Económicas Europeas nuestro deseo de entablar negociaciones con el Mercado Común, con vistas a encontrar la modalidad más adecuada a los intereses de ambas partes. Como fué hecho público en fecha cercana, dentro del comunicado de la reuni3n de los Seis, en Diciembre del pasado año, y en consecuencia también de nuestro comunicado, se decidió hace pocos días que las negociaciones con Portugal se iniciaran en breve. En estos momentos se encuentra en estudio, intensivo y extensivo, por una comisi3n altamente calificada compuesta por especia-

listas de las distintas materias en cuestión, el examen de las condiciones que pueden influir en la definición más exacta de los términos específicos de la modalidad de enlace con el Mercado Común que más nos convenga. Por lo tanto, ni por parte de los Seis, ni por la nuestra, hay un conocimiento preciso de cuál deberá ser dicha solución. Lo que hay es voluntad para negociarla, y sin duda alguna, la tarea de nuestra diplomacia es afirmarlo y conseguir que sea recíprocamente aceptada por parte de los Seis.

Respecto a la segunda pregunta, estamos realizando esfuerzos concretos, y en algunos casos de positivos resultados, en relación a algunos de nuestros vecinos. No desearía hacer público aquí y en detalle tales resultados, para no perjudicarlos.

En lo relativo al comunicado del Pacto de Varsovia, creo que existe, realmente, un ligero progreso, al menos en la forma adoptada en la última declaración de las potencias que lo componen. Sin embargo, estimo que es prematuro sacar todas las conclusiones de dicho comunicado y distinguir si el progreso será apenas de forma, o si será asimismo de fondo. Nuestra posición en este caso — creo necesario aclararlo de nuevo —, no es de hostilidad ni de escepticismo, sino de prevención colaborante.



2940



NB



EFG0000513740

S.N.